



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032068/2011

VISTO:

La Resolución Decanal N° 000961-T-2011, por la que el Sr. Decano dispone, Ad referéndum de este H. Cuerpo, dar por aprobada al Sr. Mario Julián NOTRENI, la Asignatura TRABAJO FINAL I de la Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución 000961 -T- 2011, cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, notifíquese y archívese.

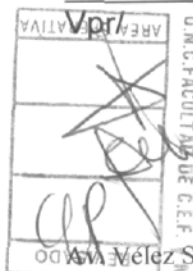
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 622-H.C.D.-2011.-





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 25 JUL 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0032068/2011 en el que el Director de la Escuela INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA – INGENIERÍA MECÁNICA plantea situación del estudiante Mario Julián NOTRENI, D.N.I.: 31.744.677, perteneciente al Plan 97 de la Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA; y

CONSIDERANDO:

Que como estudiante de la Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA Plan 97 debería haber cursado y aprobado la asignatura TRABAJO FINAL I;

Que esta asignatura no existe en el Plan 2005 y se ha dejado de dictar hace varios años;

Que con la implementación del Plan 2005 de la Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA se creó la figura del Profesor Encargado de Proyecto Integrador (PEPI) quien con sus funciones reemplaza los contenidos curriculares de lo que fuera Trabajo Final I del Plan 97 de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA;

El informe del Profesor Encargado de Proyectos integradores de la Escuela INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA;

Que el estudiante Mario Julián NOTRENI está en condiciones de rendir Trabajo Final II (presentación de Tesis) y que resulta necesario previamente resolver su situación de Trabajo Final I;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1º).- Dar por aprobada al Sr. Mario Julián NOTRENI, D.N.I.: 31.744.677, la asignatura TRABAJO FINAL I de la Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

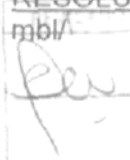
Art. 2º).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 090961-T-2011.-
mbli/

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

